

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA JASOL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de Marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía, situada en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitano, piso 15, a las 18h00 se reúnen las siguientes personas:

Los señores Carlos Solines Coronel, Juan Carlos Solines Moreno, Renato Oliver Solines Moreno, representado legalmente por la Dra. Ximena Moreno de Solines, conforme a la carta poder que se agrega a la presente como documentos habilitante, Santiago Solines Moreno, Pablo Daniel Solines Moreno y Nicolas Alejandro Solines Moreno, por lo que encontrándose representado el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Analisis y aprobación del informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2018.

- 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.**
- 3) Analisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y sus anexos.**
- 4) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 5) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2018.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago Solines Moreno y como Secretario el señor Pablo Solines Moreno. Una vez aprobado el orden del día, pasan a tratar el primer punto:

1) Analisis y aprobación del Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta presenta el informe de auditoria externa entregado por la Firma Castro Mora & Asociados, el informe es revisado por los socios y no habiendo inquietudes al respecto por parte de los socios se procede a la votación.

El informe de Auditoria Externa es aprobado por unanimidad de los socios que pueden votar en este punto. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

2) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien procede a dar lectura de su Informe. Toda vez que el informe no ha sido objetado por ninguno de los socios se pasa a la votación de este punto.

El Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad de los socios que pueden votar en este punto. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

3) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y sus anexos.

El Gerente de la compañía, pone en conocimiento de los socios y procede a explicar los puntos más relevantes del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, mismo que se ha encontrado a disposición de los socios con anterioridad. No habiendo inquietudes sobre los documentos presentados, se pasa a la votación.

El Balance es aprobado por unanimidad de los socios que pueden votar en este punto. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

4) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente de la compañía, procede a explicar el Estado de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio económico del año 2018, en donde se refleja una utilidad contable de US \$ 11.277,74 la cual se vio afectada por el cálculo de impuestos diferidos, causando una utilidad en el ejercicio 2018 de US \$ 5.679,74.

No habiendo inquietudes al respecto por parte de los socios, se procede a la votación, el Estado de Pérdidas y Ganancias es aprobado por unanimidad de los socios que pueden votar en este punto.

Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno, se abstienen de votar en los temas tratados en este punto, por ser los administradores de la compañía.

5) Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2018.

El ejercicio económico del año 2018 arrojó una ganancia de USD \$ 5.679,74 (cinco mil seiscientos setenta y nueve con 74/100 dólares).

Se mociona que las utilidades antes señaladas no sean distribuidas y sean registradas como correspondan en la contabilidad de la compañía. Sin otra moción, tras la votación que corresponde, la moción es aprobada por unanimidad.

Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno, se abstienen de votar en los temas tratados en este punto, por ser los administradores de la compañía.

Al no existir otro punto a tratar, el Presidente de la Junta, dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

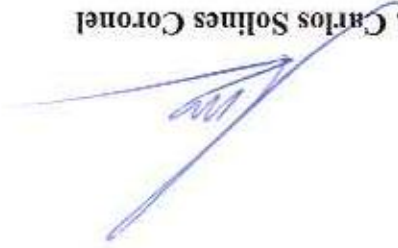
Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 20h00.

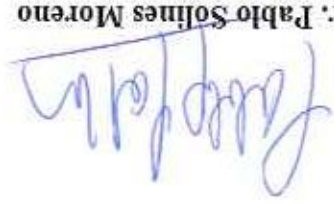
Sr. Santiago Solines Moreno
Presidente
SOCIO



Sr. Carlos Solines Coronel
SOCIO



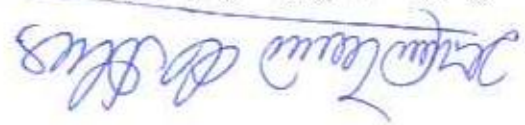
Sr. Pablo Solines Moreno
Secretario
SOCIO



Sr. Juan Carlos Solines Moreno
SOCIO



Sr. Renato Oliber Solines Moreno
SOCIO
(Representado legalmente por
Dra. Ximena Moreno de Solines)



Sr. Nicolás Solines Moreno
SOCIO

